

El Rey.

Consejo, Justicia, Regidores, Cavalleros, Jurados, Alcaldes, Oficiales, y sumidos
buenos de las Ciudades de Castayna, de vea veinte, y cinco de Abril pasado, para
do de este año a los veinte, y quarenta minutos de la mañana dió a leer la
francesa mi muy caudo, y amada hija una Infanta en el Real Vicio: a lo
participo para que por via de parte concurren a dar a Dios la vida de guar
cias por tan singular beneficio, y feles succoro de que me daie por bien ver
vido. De Aranjuez a trece de Mayo de mil seccientos, y setenta, y cinco.

Yo El Rey. S.

Yo
do
de mar. el Rey mi coner.
D. J. de Ayonche.
S.

